Servicio al Ciudadano

De: KATHERIN LORENA MESA MAYORGA
Enviado el: jueves, 2 de abril de 2020 9:50 a. m.
Para: Central de Cuentas; Servicio al Ciudadano
Asunto: Cuentas de Cobro Contratistas SRC
Datos adjuntos: CUENTAS DE COBRO SRC_1.zip

Estimados buenos días,

Siguiendo los lineamientos recibidos en la circular 0013 del 19 de marzo de 2020, con referencia al trámite de las cuentas de cobro del mes de marzo de los contratistas de prestación de servicios, me permito adjuntar una parte de las cuentas de cobro e informes de acuerdo a la siguiente relación de los contratistas que pertenecen a la Subdirección de Reparación Colectiva.

NO. CONTRATO	CIUDAD DE EJECUCIÓN	NOMBRE DE CONTRATISTA	VALOR	MES COBRADO
628	Bogotá	Ángela Lorena Rojas Contreras	$5.150.000,00	Marzo
650	Bogotá	Anyela Moreno Martínez	$6.798.000,00	Marzo
593	Bogotá	Camilo Andrés Ríos García	$4.532.000,00	Marzo
534	Bogotá	Carlos Manuel Acosta Arias	$4.532.000,00	Marzo
595	Bogotá	Catalina Velásquez Millán	$4.532.000,00	Marzo
377	Bogotá	Diego Andrés Franco Lizarazo	$4.532.000,00	Marzo
535	Bogotá	Lady Jhoana Vanegas Sánchez	$3.193.000,00	Marzo
291	Bogotá	Luz Aida Yepes Serna	$6.077.000,00	Marzo
1032	Bogotá	Melissa Paola Rondón Herrera	$4.532.000,00	Marzo
627	Bogotá	Wlater Fabial Arias Martínez	$4.532.000,00	Marzo
598	Bogotá	Yanderson Daly Martínez Ochoa	$4.532.000,00	Marzo
599	Bogotá	Yolima Castillo Guzmán	$5.562.000,00	Marzo

Lorena Mesa Mayorga
Subdirectora General
Subdirectora Reparación Colectiva (E)
Tel. 7965150 ext. 2141 – 2144
Carrera 85D No. 46A-65 Piso 5 Bogotá D.C.
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá
www.unidadvictimas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 DE 12 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MARZO DEL 2020 AL 31 DE MARZO DEL 2020							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
No. Contrato o convenio:	599 del 2020						
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Reparación Colectiva para implementar la ruta de los sujetos de Reparación Colectiva, el proceso de fortalecimiento, el proceso de gestión de oferta en el Marco del Modelo Operativo de Reparación Colectiva y los avances de la ruta e implementación en municipios PDET en la vigencia 2020.						
Ciudad de ejecución:	Bogotá D.C.						
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión						
No. de Registro Presupuestal:	87220						
Fecha Inicio:	23 de enero del 2020						
Fecha Terminación:	31 de diciembre del 2020						
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	**x**	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**		
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	**x**	**Periodo de Suspensión**		
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	20,6%						
Nombre del contratista:	Yolima Castillo Guzman						
CC / Nit:	52111267						
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Katherin Lorena Mesa Mayorga						
Cargo del Supervisor:	Subdirectora de Reparación Colectiva (E)						

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No _II_ se presenta el informe correspondiente.

1) Realizar seguimiento a los Sujetos de Reparación Colectiva No Etnicos ubicados en los municipios PDET para validar el cumplimiento de las metas de la Subdirección de Reparación Colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1.1 Se consolido e hizo entrega de la información PDET proyectos productivos de las DT Antioquía, DT Magdalena - Sierra Nevada y Sur Tolima. La DT Meta y Llanos
Evidencia: 1.1.1 Archivo Excel: PROGRAMACION_VISITAS_PDET 1.1.2 Cuadro para la priorización de visitas en zonas PDET

2) Validar la planeación operativa en términos de pertinencia, priorización para cumplimiento de metas, disponibilidad presupuestal, capacidades operativas y alcance del programa de reparación colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
2.1 Se remite propuesta para el avance en ruta de dos sujetos de la DT Chocó
Evidencia: 2.1.1 Planeación de Ruta Sujetos Chocó 2.1.2 Archivo en Excel: PLANEACIÓN RUTA 26-02-2020
2.2 Se remite propuesta para avance en ruta de Sujeto del Meta
2.2.1 Propuesta de Atención en Ruta Sujeto La Chapa 2.2.2 Seguimiento AT 050-19 Marzo 2020

3) Apoyar en la construcción, ejecución y seguimiento mensual del plan operativo para la implementación de la ruta de reparación colectiva en aras del cumplimiento de las metas de la Subdirección de Reparación Colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
3.1 Se construyó junto con las direcciones territoriales y equipo psicosocial la planeación anual de la direcciones territoriales de Meta y Llanos Orientales y Chocó para los sujetos de reparación colectiva priorizados en ruta e implementación. Esta planeación en cumplimiento de los indicadores y las metas de la Subdirección de Reparación Colectiva, la entrega de bienes de uso colectivo, el cierre de sujetos, el cumplimiento frente a compromisos institucionales y judiciales. Esta información se remitió a cada una de las coordinaciones territoriales para verificación y aval.
Evidencia: 3.1.1 Acta de Reunión Marzo Planeación 3.1.2 Archivo en Excel: PLANEACIÓN RUTA 4-03-2020 CHOCO DT (1) 3.1.3 Archivo en Excel: COSTOS IMPLEMENTACIÓN 3.1.4 Acta de Reunión y Planillas de Planeación 3.1.5 Acta de Reunión 28 Febrero 2020 Planeación DT Meta y Llanos 3.1.6 PLANEACIÓN DEFINITIVA IMPLEMENTACIÓN 5 Marzo 3.1.7 PLANEACIÓN RUTA Video Conferencia (1) 3.1.8 Acta de Reunión y planillas de planeación ruta e implementación

4) Apoyar la articulación con otros procesos misionales de la entidad en lo concerniente a la implementación del Programa de Reparación Colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
4.1 Se articuló con otros procesos misionales de la entidad como operador logístico para revisión y radicación de requerimientos de varios sujetos solo se adjuntan evidencias de Sujeto Mitú.
Evidencia: 4.1.1 Revisión de Requerimiento Sujeto Mitú 4.1.2 FORMATO SOLICITUD AL OPERADOR MITU 4.1.3 AGENDA MITU 2020. (1) 4.1.4 SOLICITUD LOGISTICA MITU. 4.1.5 FORMATO SOLICITUD AL OPERADOR MITU (1) 4.1.6 Requerimiento Mitú
4.2 Se realizó video conferencia con DGI nivel nacional, madrina de la dirección territorial de Chocó, directora y profesionales de Chocó, profesional de equipo no étnico nivel nacional, para analizar la ejecución de un proyecto de infraestructura del Sujeto San Jose del Palmar priorizado para cierre vigencia 2020, así como, las acciones a seguir para el cierre del Sujeto Comunidad de Guaduas.
Evidencia: 4.2.1 Programación Video Conferencia 4.2.2 Acta de Reunión **en Borrador** videoconferencia (1) 4.2.3 Acta Videoconferencia

5) Articular con el nivel territorial la programación y el desarrollo de actividades y comisiones según el plan operativo y las metas de la entidad frente al avance en la ruta de reparación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
5.1 Teniendo en cuenta la planeación, se recibió, reviso y remitió la planeación de ruta y de implementación del mes de abril de la dirección territorial del Meta para autorización de la líder del equipo y posteriormente de la Subdirectora de Reparación Colectiva
Evidencia: 5.1.1 PLANILLA COMISIONES ABRIL 5.1.2 requerimientos ABRIL 5.1.3 Planillas de Planeación Comisiones y logística mes de abril DT Meta y Llanos
5.2 Conforme a la planeación de sujetos en ruta, en el mes de marzo se revisaron, corrigieron y tramitaron solicitudes de operación logística de los Sujetos de Reparación Colectiva Las Colinas, La Libertad, Mitú, Recetor y Chameza.
Evidencia: 5.2.1 FORMATO SOLICITUD LIBERTAD ABRIL (2 5.2.2 FORMATO SOLIC COLINAS ABRIL

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
5.2.3 Revisión de Requerimientos 5.2.4 Aplazamiento de Logística de Sujeto Mitú

6) Articular y realizar seguimiento a los proyectos productivos y a los bienes de uso colectivo encaminados a la implementación de medidas de los Planes de Reparación Colectiva, así como la gestión y actividades previstas para la ejecución del plan anual de adquisiciones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
6.1 Se remitió a territorio los Modelos de Actas de Concertación y las Fichas Técnicas de las Líneas de Inversión para revisión y actualización teniendo en cuenta las acciones de los PIRC pendientes de implementar como son un proyecto agropecuario y dos de infraestructura que ya se encuentran concertados para que la profesional gestione con la nueva administración municipal el compromiso y las actividades de ellos para la ejecución de los proyectos
Evidencia: 6.1.1 Actas de concertación y fichas Lineas de Inversión Agropecuario – Infraestructura 6.1.2 SPAE INFRAESTRUCTURA 6.1.3 MAQUINARIA AGRICOLA 6.1.4 DOTACIONES ESCOLARES 6.1.5 ETP 6.1.6 MAQUINARIA AGRICOLA

7) Apoyar la gestión institucional requerida para la implementación de las medidas de reparación formuladas en los PIRC, así como para el adelanto de los procesos de fortalecimiento y gestión de oferta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
7.1 Se apoyó en la gestión institucional necesaria para llevar a cabo la implementación de acciones de los PIRC de los sujetos Chameza y Recetor en el mes de marzo sin embargo por el Encuentro Nacional y la crisis del coronavirus las respectivas jornadas quedaron aplazadas.
Evidencia: 7.1.1 PLANEACIÓN COMISIONES MARZO 7.1.2 PLANILLA SOLICITUD COMISIONES 7.1.3 Fecha Encuentro Nacional
7.2 Se remite a territorio los Modelos de Actas de Concertación y las Fichas Técnicas de las Líneas de Inversión para revisión y actualización teniendo en cuenta las acciones de los PIRC pendientes de implementar
Evidencia: 7.2.1 Remisión de actas de concertación y fichas Líneas de Inversión
7.3 Se da alcance a la acción pendiente de implementar en PIRC Sujeto San Jose del Palmar con el

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
objetivo de obtener información frente a cuál es la Fiscalía que tiene a cargo el proceso de investigación de la cancha de fútbol y el número del proceso, con esta información desde la Unidad para las Victimas podemos realizar gestión con Fiscalía para solicitar que se avance en el proceso y/o viabilidad para continuar ejecutándolo.
Evidencia: 7.3.1 Acciones de Gestión en Implementación del PIRC Sujeto San Jose del Palmar
7.4 Se da alcance a jornada de implementación de acción PIRC Sujeto el Dorado y se consulta a profesional de dirección de reparación frente a trazabilidad en el tema y acciones a seguir.
7.4.1 INFORME DETALLADO 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE (1) 7.4.2 Copia de Formato Denuncias FGN El Dorado-Meta

8) Apoyar la revisión técnica de los Planes Integrales de Reparación Colectiva, gestionar acuerdos bilaterales y realizar procesos de concertación con la comunidad, en consonancia con el procedimiento de seguimiento y mejora de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de los sujetos a cargo de la Dirección Territorial, cuando sea requerido.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
8.1 Actualmente se cuenta con cuatro documentos de PIRC de la dirección territorial Meta en revisión para lo cual se acordó con equipo de fortalecimiento cronograma de revisión y retroalimentación a territorio
Evidencia: 8.1.1 Documentos para Revisión 8.1.2 Acuerdos para revisión de documentos con equipo de Fortalecimiento

9) Prestar asistencia técnica y acompañamiento en las actividades requeridas, para adelantar las fases del programa de reparación colectiva teniendo en consideración las disposiciones del modelo operativo de reparación colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
9.1 Teniendo en cuenta la meta de cierre de tres sujetos de la DT Meta se realizó remisión de protocolo de cierre,
Evidencia: 9.1.1 Protocolo Cierre PIRC SRC_28_Nov (1) 9.1.2 EJEMPLO DE CERTIFICADOS PARA COMITE DE IMPULSO, TYT Y LIDERES DESTACADOS
9.2 Se realizó solicitud a territorio de elaboración de las fichas de identificación y correlación de el sujeto Chupave

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
9.2.1 fichas de identificación y correlación de el sujeto Chupave

10) Prestar asistencia técnica y acompañamiento para la elaboración de los planes de reparación colectiva de los sujetos a cargo teniendo en consideración las disposiciones del modelo operativo de reparación colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
10.1 De la dirección territorial Meta se tienen cuatro documentos de PIRC en revisión que fueron remitidos a equipo de fotalecimiento
Evidencia: 10.1.1 Documentos para Revisión 10.1.2 Acuerdos para revisión de documentos con equipo de Fortalecimiento

11) Prestar asistencia técnica y validar en el sistema de información vigente los documentos e insumos de acuerdo con los procedimientos y formatos que se encuentran formalizados en el Sistema Integrado de Gestión, en atención a la necesidad soportar el cumplimiento de las actividades de la ruta de reparación colectiva y consecución de las metas de la entidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
11.1 Se revisó la matriz semáforo indicando a la dirección territorial del Meta los documentos que hace falta cargar en la herramienta MAARIV en las diferentes fases, razón por la cual fueron solicitados de forma urgente.
Evidencia: 11.1.1 Documentos faltantes DT Meta y Llanos Orientales 11.1.2 Elaboración Formato ficha de correlación con instrumentos de planeacion v1 CHARRAS (1). Fue subida al MAARIV 11.1.3 Elaboración Formato ficha de correlación con instrumentos de planeación v1 CHARRASQUERA (1). Fue subida al MAARIV
11.2 Se realizó remisión a reparación colectiva de archivo de tipo **RUV-RESOLUCION** con fecha de ejecución (26/11/2019) sujeto de reparación colectiva **"Comunidad de la vereda el porvenir - puerto gaitán"**, para cargue de información en el sistema con lo cual se logró el cambio en el nombre del sujeto en la matriz general.
Evidencia: 11.2.1 RV LEX 4611601-EL PORVENIR-PUERTO GAITAN META .htm 11.2.2 RUV FEBRERO 2018 Inspección El Porvenir 11.2.3 Aclaratorio RUV Noviembre 2019 Vereda El Porvenir 11.2.4 Maariv - Colectiva - Creacion de Documento

12) Proyectar y enviar los insumos necesarios para la preparación de respuestas a los derechos de petición e informes solicitados por los entes de control relacionados con el objeto y las actividades del contrato, y velar porque las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
12.1 Teniendo en cuenta solicitud se proyecta insumo correspondiente al Sujeto Vereda Alto Tillava en lo referente al proceso de reparación colectiva y su proyección de avance en la vigencia 2020
Evidencia: 12.1.1 LEX 4624558 12.1.2 Insumo Respuesta LEX 4624558
12.2 Teniendo en cuenta lex de Procuraduría para asistencia a las Jornadas de Trabajo en San Jose del Guaviare en el marco de seguimiento a los procesos de reparación colectiva para los Sujetos Charras y Charrasquera, se apoyo a territorio en proyección de informes de los sujetos para presentar en las jornadas, seguimiento y garantía en la asistencia y participación y recibido del informe detallado de la jornada.
Evidencia: 12.2.1 INFORME DETALLADO JORNADAS DE TRABAJO SAN JOSE DEL GUAVIARE Y ACTA DE REUNIÓN 12.2.2 Archivo: INFORME DE COMISION MARZO REP COLECTIVA CORREGIDO (1)
12.3 Insumo LEX 4539855
Evidencia: 12.3.1 Insumo Respuesta Vereda La Cristalina
12.4 insumo relacionado con el proceso de reparación colectiva del sujeto Comunidad de la Vereda El Porvenir - Puerto Gaitán.
Evidencia: 12.4.1 RUV 2018 12.4.2 Aclaratorio 2018-541A del 26 de noviembre de 2019 (003)
12.5 RV: LEX 4589712 – CHOCO Oficio Agencia de Restitución de Tierras frente a solicitud realizada y correspondiente a dos acciones 1608 y 1609 del PIRC del Sujeto Comunidad de Guaduas
Evidencia: 12.5.1 ACTA DE CONCERTACION GUADUAS ID 1608 - 1609 rvda 12.5.2 12.5.2 LEX 4589712 - CHOCO (1) 12.5.3 LEX 458712

13) Apoyar la supervisión y seguimiento de los contratos y/o convenios que sean designados por la Subdirección

de Reparación Colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
13.1 Se realizo seguimiento mediante solicitud y revisión de informe de seguimiento al Proyecto Placa Huella Sujeto El Dorado.
Evidencia: 13.1.1Estado remisión Proyectos Infraestructura SRC_17-MAR-2020 (1) 13.1.2 Matrices de seguimiento

14) Hacer parte de los comités verificadores y evaluadores de los procesos de selección que adelanta la Unidad, en el evento que sea designado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta actividad no fue objeto para el presente periodo.
Evidencia: **NA**

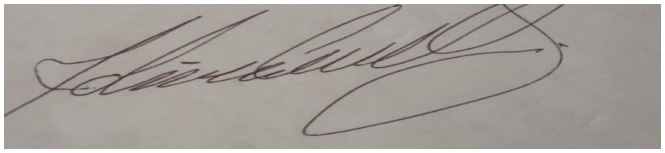
15) Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
15.1 Por delegación de la líder del equipo se prestó el apoyo en el encuentro nacional en las fechas y horarios designados
Evidencia: 15.1.1 Equipo no étnico- Encuentro Nacional 15.1.2 Archivo en Excel: Equipo no étnico- Encuentro Nacional

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Nota: El presente documento se asimila a soporte equivalente o cuenta de cobro.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O ASOCIADO** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.



YOLIMA CASTILLO GUZMAN

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 599 de 2020 certifico que el/la contratista **Yolima Castillo Guzmán** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que la actividad 14 no fue objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.
Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($5.562.000)**

KATHERIN LORENA MESA MAYORGA
Subdirectora de Reparación Colectiva (E)

	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PROCEDIMIENTO DE PAGOS GESTION FINANCIERA	Código	750,15,15-19
El futuro es de todos · Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas		Versión	2
		Fecha	27/01/2020
		Pagina	1

DATOS DEL CONTRATISTA Y PERIODO OBJETO DE PAGO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	YOLIMA CASTILLO GUZMAN		C.C.	52111267	CIUDAD EJECUCION	BOGOTÁ	
Nº DEL CONTRATO	599-2020		Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	87220			
N ° Pago	3	Periodo Objeto de Pago	01/03/2020	al	31/03/2020		
Valor Periodo Objeto de Pago	$ 5.562.000		Valor dia	$ 185.400	Total días	31	
Correo electrónico contratista:	yolima.castillo@unidadvictimas.gov.co		Telefono	7893954	Extensiòn	4258	
Règimen Simplificado o preferencial	SI		Es declarante de Renta?	NO	Es pensionado?	NO	
Règimen Comùn	NO		Si es Régimen Comùn Factura Nro.				
Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO						
Banco al cual consignar:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	38553608		
Sus ingresos en el 2019 superaron $47.978.000	SI						
Ingresos del contrato suscrito con UARIV EN 2019 supero $124.925.000	NO						

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

MES A PAGAR	MARZO
Valor Periodo Objeto de Pago en pesos	$ 5.562.000
Valor en Letras	CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago Seguridad Social Mes Anterior	587403603
Ingreso Base de Cotizaciòn mes anterior - (Valor Honorarios)	$ 2.224.800
Aporte obligatorio a seguridad social salud mes Anterior	$ 278.100
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión Mes Anterior	$ 356.000
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional Mes Anterior	$ -
ARL Riesgos Mes Anterior	$ -
Aportes - Ahorro cuenta AFC: (Adjuntar carta de autorización) Mes actual	NO
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias Mes Actual	NO
Intereses Préstamo de Vivienda Año Anterior	NO
Dependientes (Certificación de condición de declarante) mes Actual	SI

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES ADJUNTO NRO. FOLIOS _____9_____ Evidencias electrónicas _____

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas

2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, Los aportes Voluntarios en cuentas AFC y FVP, de ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato;

3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.

4. Toda la información aquí suministra es verídica;

5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.



Yolima Castillo Guzman
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

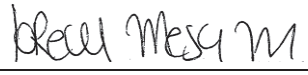
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, **CERTIFICO:**

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor



KATHERIN LORENA MESA MAYORGA
SUBDIRECCION DE REPARACION COLECTIVA (E)

TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	RADICADO GESTIÒN FINANCIERA

CUENTA POR PAGAR	OBLIGACIÒN	ORDEN DE PAGO

	FORMATO CUENTA DE COBRO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PROCEDIMIENTO DE PAGOS GESTION FINANCIERA	Código	750,15,15-19
El futuro es de todos – Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas		Versión	2
		Fecha	27/01/2020
		Pagina	2

CUENTA DE COBRO

LA UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS

NIT. 900.490.473 - 6

DEBE A:

NOMBRE:	**YOLIMA CASTILLO GUZMAN**
ID CEDULA :	**52111267** DE **BOGOTÁ**

LA SUMA DE:

(VALOR EN LETRAS)	**CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE**
(VALOR NUMEROS)	**$ 5.562.000**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No.	**599-2020** REGISTRO PRESUPUESTAL **87220**
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Reparación Colectiva para implementar la ruta de reparación colectiva, el proceso de fortalecimiento, el proceso de gestión de oferta en el marco del Modelo Operativo de Reparación Colectiva y los avances de la ruta e implementación en municipios PDET en la vigencia 2020.
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	**01/03/2020** y **31/03/2020**
FECHA RADICACIÓN CUENTA:	**01/04/2020**
CIUDAD EJECUCION CONTRATO	**BOGOTÁ**
TELÉFONO	**3223044045**
CORREO ELECTRONICO	yolima.castillo@unidadvictimas.gov.co
FIRMA	

CERTIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE DECLARANTE

(Decreto 2345 de 2019 – Ley de Financiamiento)

1 de abril del 2020

Yo, **Yolima Castillo Guzman**, identificado con cédula de ciudadanía número 52111267 de Bogotá como persona natural, dando cumplimiento al Decreto 2345 de 2019, certifico que:

1. EL tipo de vinculación es:

Empleado Público [] Contratista [X]

2. Las fuentes de mis recursos son:

Contrato con la Unidad Para la Atención Y Reparación Integral a Las Victimas	100 %
Contrato con Otras Entidades	%
Total	100 %

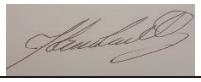
a. Durante el año 2019 mis ingresos superaron 1.400 UVT? ($47.978.000)	SI	[X]	NO	[]
b. Declarante del impuesto sobre la renta por el año 2019?	SI	[]	NO	[X]
c. Aportes Obligatorios de ARL?	SI	[]	NO	[X]
d. Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones/AFC? (*)	SI	[]	NO	[X]
e. Pagos a Medicina Prepagada /Seguros de Salud? (*)	SI	[]	NO	[X]
f. Pagos por intereses de vivienda? (*)	SI	[]	NO	[X]
g. Dependientes? (*)	SI	[X]	NO	[]

Si cuenta con dependientes marque su parentesco.	PADRES	[]	HIJO MENOR DE EDAD	[X]	HIJO MENOR 25 AÑOS ESTUDIANTE	[]

(*) Adjuntar recibos de pago y/o certificaciones

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida aquí es cierta y me comprometo a informar a mi contratante cualquier cambio.

Cordialmente,



Firma

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	31/03/2014	Creación del documento
2	26/02/2015	Cambios normativos-se ajustan las cuatro preguntas del cuadro certificación de calidad de declarante
3	02/02/2016	Cambios normativos- se eliminan dos filas del cuadro y se ingresa la información de los ítem a tener en cuenta para declarar renta en el 2016
4	10/03/2017	Se modificó debido al cambio del tope de ingresos por valor de $41.654.200
5	30/01/2018	Se modificó debido al cambio del tope de ingresos por valor de $44.602.600
6	25/01/2019	Se modificó debido al cambio del tope de ingresos por valor de $46.418.000
7	27/01/2020	Se modificó debido al cambio en la normatividad que rige el formato, la nueva normatividad es el Decreto 2345 de 2019 que contiene el calendario tributario nacional, por medio del cual se dictaminan las condiciones para la declaración de renta 2020, modificando el ingreso tope para declarar renta en el 2020, el valor actual modificado es de $47.978.000. Finalmente se incluyó la aclaración sobre el tipo de parentesco del funcionario o contratista en el caso que tenga dependientes.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52111267	YOLIMA CASTILLO GUZMAN	CRA 71A BIS # 5A-63	7893958	yolimacastilloguzman@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-02	2020-02	I		41318331	$647.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	278.100	0		0		0	0	0	0	278.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	356.000	0	0	0	0	0	0		356.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	13.400	0	0	13.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	278.100	278.100
Pensión	1	356.000	356.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	13.400	13.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	647.500	647.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52111267	YOLIMA CASTILLO GUZMAN	CRA 71A BIS # 5A-63	7893958	yolimacastilloguzman@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-02	2020-02	I		41318331	$647.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52111267 | CASTILLO GUZMAN YOLIMA | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.224.800 | 356.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2.224.800 | 278.100 | | 0 | | 0 | CCF24 | 2.224.800 | 13.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1034785401

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 50279701

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 01 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código 0 7 4

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
MANCERA	CASTILLO

Nombre(s): MARIA ALEJANDRA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2012 Mes FEB Día 22	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	11293647-4

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: CASTILLO GUZMAN YOLIMA

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 52111267 DE BOGOTA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: MANCERA NIÑO JAVIER ADOLFO

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 79575830 DE BOGOTA	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: MANCERA NIÑO JAVIER ADOLFO

Documento de Identificación (Clase y número): CC 79575830 DE BOGOTA

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) | Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) | Firma

Fecha de inscripción

Año 2012 Mes ABR Día 09

Nombre y firma del funcionario que autoriza

JORGE ALC... JORGE A. BUSTOS ROBLES -E...
NOTARIA ... ENCARGADO
Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-2004**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

28-ENE-2022 **O+** **M**

FECHA DE VENCIMIENTO G S RH SEXO

14-AGO-2019 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01102622-M-1034776662-20191015 **00682**16354A 1 1075610324



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-2009**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

14-FEB-2027
FECHA DE VENCIMIENTO

O+
G S RH

F
SEXO

05-DIC-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00873752-F-1031655145-20161228 **0052**848342A 2 1514219307

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD



NÚMERO **1.031.655.145**

MANCERA CASTILLO
APELLIDOS

DANIELA
NOMBRES

Daniela
FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.034.776.662

MANCERA CASTILLO

APELLIDOS

DAVID FELIPE

NOMBRES

David Mancera

FIRMA

